

SEGUIMOS SIN TENER UN SERVICIO PEDIÁTRICO DE URGENCIAS



sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



Base
Uvi Móvil
AZUQUECA
DE HENARES

IZQUIERDA UNIDA DE AZUQUECA DE HENARES, ENERO 2019

Desde hace años reclamamos que el área sanitaria de Atención Primaria de Azuqueca de Henares cuente con un servicio pediátrico de urgencias.

La *Sociedad Española de Urgencias de Pediatría*, manifiesta que es necesario el compromiso de las Administraciones Públicas para crear esos servicios de urgencias y dotarlos adecuadamente, porque tienen un marco de actuación específico y claramente diferenciado que no se suple con la atención de un médico de familia.

Para la *Asociación Madrileña de Pediatría*, una de las principales características de la Atención Primaria en España es que la atención que se presta a la población infantil recae directamente en los especialistas en pediatría. Esto hace que el nivel de atención médica a la población infantil sea en nuestro país de los mejores del mundo desarrollado. Por esta razón, la Asociación considera que lo mejor para los niños y adolescentes es ser atendidos directamente en el primer nivel asistencial por los especialistas en su salud, entendiendo que el servicio de urgencias de

pediatría no debe ponerse en manos de un médico generalista.

El PSOE de Azuqueca de Henares, prometía en su programa electoral para las elecciones municipales del 2015 “*que restablecería los servicios sanitarios perdidos en el Centro de Especialidades e implantaría Pediatría en urgencias*”, porque para ello contaba con “*el compromiso de Emiliano García-Page*”.

Pasaron dos años de esta promesa y el PSOE seguía sin atender la petición que les hacían muchas madres y padres sobre la necesidad de una atención pediátrica de urgencias en el CEDT. IU presentó en abril de 2017 una moción para que, entre otros compromisos, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se comprometiera a exigir al gobierno autonómico la restitución de todos los servicios que fueron eliminados en el CEDT y la creación, de manera inmediata, de un Servicio de Pediatría de Urgencias.

La moción fue aprobada por el Pleno municipal a pesar de que no contó con el apoyo del PSOE, porque según la señora Martín, concejala res-

ponsable del área de Promoción de la Salud, “los centros de salud no disponen de servicio pediátrico de urgencias porque no hay costumbre ni hay pediatras”.

Sobre la escasez de pediatras, la señora Martín debería dejar de engañar, porque no hay falta de vocaciones en médicos que quieren ser pediatras en servicios de atención prehospitalaria, sino maltrato a los mismos por parte de la administración responsable, de la que esta señora es cómplice, encubridora y coetilla. Y en cuanto a que no hay costumbre, tampoco la había en el siglo XIX de que el cirujano, más bien barbero, esterilizase el bisturí antes de practicar la incisión, habiéndose documentado numerosos casos de cirujanos que asentaban el filo del escalpelo en el cuero de sus botas, lo cual no significa que tengamos que admitir que nos sajen con una cuchilla oxidada, por mucho que la señora Martín pretenda convencernos de lo contrario con su absurdo razonamiento.

Estamos a punto de terminar la legislatura y el PSOE se niega a dar cumplimiento a la moción de IU. Con su actitud, el Alcalde Blanco y sus concejales del PSOE traicionan la palabra dada, se ríen del Pleno del Ayuntamiento y estafan a las familias a las que engañaron miserablemente en campaña electoral vendiéndoles el humo de la pediatría de urgencias.

Por este motivo, el pasado 7 de octubre, un grupo indignado de madres y padres iniciaron una campaña de recogida de firmas, ante la falta de respuesta a esta demanda de los gobiernos socialistas del Ayuntamiento y de la Junta de Comunidades.



Imagen del programa electoral del PSOE donde se comprometía a implantar el servicio de Pediatría de Urgencias

Es incomprensible que un Centro de Especialidades como el de Azuqueca de Henares, que no sólo atiende a su población sino que además da asistencia a los habitantes de Villanueva de la Torre, Alovera y Quer, siga sin tener un servicio tan demandado y necesario como la pediatría de urgencias.

Desgraciadamente, el incumplimiento de las promesas electorales es directamente proporcional a las tragaderas y a la falta de conciencia crítica de una sociedad. La sociedad española no suele reclamar los términos del contrato que los políticos firman en sus programas electorales. De ahí que la mayoría de los políticos hayan ido perdiendo el respeto al votante y se atrevan a prometer en sus programas cuestiones que no son ni siquiera de su competencia o que, simplemente, saben que no van a cumplir.

Esto es lo que ha hecho el PSOE en nuestro municipio cuando afirmó con total rotundidad, engañando a los votantes, que restablecería los servicios sanitarios perdidos en el Centro de Especialidades y que implantaría la Pediatría en Urgencias, cuando ambas competencias son propias de la administración autonómica.



<https://es-es.facebook.com/iu.azuqueca>



<https://twitter.com/iuazuqueca>



www.iuazuqueca.es



www.instagram.com/iuazuqueca/